Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS TUTELADAS EN LA EMPRESA

Coordinación: GRANOLLERS SALTIVERI, ANTONI

Año académico 2016-17

PRÁCTICAS TUTELADAS EN LA EMPRESA 2016-17

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS TUTELADAS EN LA EMPRESA
Código	102059
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Grado en Ingeniería Informática	4	OBLIGATORIA	Presencial

Número de créditos ECTS	15
Grupos	GG,GG,1GM,1GM
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Coordinación	GRANOLLERS SALTIVERI, ANTONI
Departamento/s	INFORMATICA I ENGINYERIA INDUSTRIAL
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Horario de tutoría/lugar	Con la finalidad de dar mayor flexibilidad al estudiante, los profesores no marcan un horario fijo. Sin embargo, restamos totalmente abiertos a atender cualquier estudiante siempre que sea necesario. Para ello, concertar día y hora con el/los profesor/es (presencialmente, por correo-e, ...).

PRÁCTICAS TUTELADAS EN LA EMPRESA 2016-17

Professor/a (s/es)	Adreça electrònica professor/a (s/es)	Crèdits	Horari de tutoria/lloc
GRANOLLERS SALTIVERI, ANTONI	antoni.granollers@udl.cat	2,5	
MONYARCH CALLIZO, JUAN	jmonyarch@diei.udl.cat	2,5	

Objetivos académicos de la asignatura

Los **objetivos** formativos de la asignatura de Prácticas Tuteladas en Empresa (PTE) son:

- Acercar a los estudiantes al mundo laboral.
- Relacionar los conocimientos académicos (**saber**) con las prácticas profesionales (**saber hacer**).
- Inculcar a los estudiantes las actitudes adecuadas para **saber estar** en el mundo laboral.
- Aproximar las universidades al mundo de la empresa.

Competencias

Competencias Estratégicas de la UdL

- **CT1**. Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano.

Competencias Transversales:

- **EPS2**. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica.
- **EPS7**. Capacidad de trabajar en situaciones de falta de información y / o bajo presión.
- **EPS9**. Capacidad de trabajo en equipo, tanto unidisciplinar como multidisciplinario.
- **EPS10**. Capacidad de integrarse dentro de la estructura de la empresa.
- **EPS12**. Tener motivación por la calidad y la mejora continuo.

Ejes metodológicos de la asignatura

El **primer paso** es la **asignación** estudiante-empresa

- Los estudiantes tienen un listado de las empresas que ofrecen plazas e individualmente analitan en que empresas les gustaría ir.
- Al principio del semestre se cita a los estudiantes a la **reunión de asignación**. En esta los estudiantes son llamados (por el responsable de las prácticas del centro y el tutor académico) por orden de nota del expediente académico y es va realizando la asignación a cada estudiante (intentando mantener sus preferencias).

El **segundo paso** es **informar a la empresa** del estudiante asignado.

- Si está de acuerdo, el estudiante contactará con el tutor en la empresa para acordar la fecha de inicio, el horario y las tareas a realizar.
    - Con esta información se firma el **Plan Formativo**, el qual define todas las condiciones del "contrato".
    - Este plan es firmado por el responsable en la empresa, por el estudiante y por el tutor académico.
    - Cada uno se guarda una cópia de dicho documento.
- Si no esta de acuerdo, se incia de nuevo el proceso con este estudiante, realizando una nueva asignación.

A partir de este momento, y como **tercer paso**, el estudiante ya puede **inicar las prácticas**.

El tutor académico planificará dos **reuniones de seguimient**o:

- una al **principi**o, a las dos o tres semanas del inicio de las prácticas. Esta reunión sirve para saber cómo ha ido la incorporación del estudiante en la empresa y saber si todo va bien.
- una al **final**, dos o tres semanas antes de finalizar. Esta reunión sirve principalmente para saber si el desarrollo es correcto y para recordar a los estudiantes cómo será la evaluación final.

Plan de desarrollo de la asignatura

Para superar los **15 ECTS** de la asignatura de Prácticas Tutelades en Empresa, considerando que cada crédito ECTS equivale a 25 hores de trabajo por parte del alumno, resulta un total de **375 horas**, las cuales se reparten en 320 horas de estancia presencial en la empresa y, el resto, es el trabajo que el estudiante dedica a redacción del cuaderno de prácticas, tutorias académiucas y la presentación final de la actividad.

A modo orientativo, las 320 horas presenciales en la empresa suponen:

- **Tiempo** (en la empresa) **parcial: 4 horas** diarias durante **cuatro meses**. Esta modalidad es la más habitual, pues permite a los estudiantes combinar la estancia en la empresa con la asistencia a las clases.
- **Tiempo** (en la empresa) **completo: 8 horas** diarias durante **dos meses**.

Sistema de evaluación

La **evaluación** de la asignatura se realiza de la siguienteforma:

1. **Autoevaluación del estudiante** – 10%: cuestionario respondido por el estudiante dónde valorará sobre diversos aspectos referentes a la realización de las prácticas y la relación con los diversos actores relacionados.
2. **Evaluación de la empresa** – 30%: cuestionario respondido per la empresa, el tutor puntuarà según su punto de vista, la realización de las prácticas del alumno.
3. **Evaluación de la memória** – 40%: la memória de les prácticas realizada por el alumno y el visto bueno de las hojas semanales por parte del tutor de la empresa. Esta evaluación es realizada por el tutor académico.
4. **Evaluación de la defensa** – 20%: presentación muy breve de las experiencia de las prácticas en sesión pública por parte del alumno, quien tiene en frente un tribunal formado por el responsable de las prácticas del centro, el tutor académico y otro profesor del centro.